

Loola Pérez

MALDITA

FEMINISTA

Hacia un nuevo paradigma
sobre la igualdad de sexos



Seix Barral



Seix Barral Los Tres Mundos

Loola Pérez

Maldita feminista

Hacia un nuevo paradigma
sobre la igualdad de sexos

© Loola Pérez, 2020
© Editorial Planeta, S. A., 2020
Seix Barral, un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
www.seix-barral.es
www.planetadelibros.com

Primera edición: febrero de 2020
ISBN: 978-84-322-3635-8
Depósito legal: B. 975-2020
Composición: Realización Planeta
Impresión y encuadernación: CPI (Barcelona)
Printed in Spain - Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como **papel ecológico** y procede de bosques gestionados de manera **sostenible**.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

1

DEMASIADO ÁCIDA PARA FIRMAR UN MANIFIESTO

Hablar de histeria victimista no significa que las violencias infligidas a las mujeres sean imaginarias. Los malos tratos y las agresiones sexuales son innegables.

GILLES LIPOVETSKY, *La tercera mujer*

El origen

Desde que la escritora veneciana Christine de Pizan publicara *La ciudad de las damas* y *El tesoro de la ciudad de las damas* en 1405 han pasado más de seiscientos años. Aunque la primera fase u ola del feminismo europeo se sitúe a mediados del siglo XVIII¹ a propósito de los deba-

1. En el origen teórico del feminismo podemos distinguir dos visiones, la europea y la anglosajona. Desde la panorámica europea,

tes sobre la naturaleza de la mujer, Pizan es considerada dentro de la historiografía como la precursora de la igualdad de sexos.

Su obra, enmarcada en los debates académicos y literarios que tuvieron lugar entre los siglos XIV y XVIII, conocidos como la *querrela de las mujeres*, constituyó tanto la inauguración de una escuela de pensamiento como posiblemente la primera respuesta elaborada de una mujer ante el menosprecio de la época al sexo femenino.

Pizan se afincó en Francia cuando su padre comenzó a trabajar como astrólogo en la corte de Carlos V El Sabio. En ese contexto, se convertiría durante la Baja Edad Media en una mujer prolífica y respetada entre los sabios parisinos. Sus originales composiciones tenían un estilo pedagógico y contemplaban una variedad de temas. Tanto en poesía como en prosa, se pueden apreciar sus inquietudes con respecto a la ciencia, la tradición, la literatura, la historia, la espiritualidad o la situación política en Francia.²

Pero además de por su talento y carácter prehumanista, Pizan ha pasado a la historia por sus alegatos a favor de las mujeres. En *La ciudad de las damas* recoge un

la primera ola o fase del feminismo es indisoluble de la Ilustración. Se construye bajo el influjo de obras como la *Declaración de la mujer y la Ciudadana* (1781), de Olympe de Gouges, la *Vindicación de los Derechos de la mujer* (1792), de Mary Wollstonecraft, y *La Esclavitud de las mujeres* (1869), de Stuart Mill. Por su parte, desde la mirada anglosajona, la primera ola o fase del feminismo se inicia con la publicación de la *Declaración de Seneca Falls* en 1848, que instaba a reconocer los derechos civiles de las mujeres y a eliminar algunos principios que regulaban la moral y las costumbres. La declaración, que obtuvo la firma de 68 mujeres y 32 hombres, fue liderada por las activistas Elizabeth Cady Stanton, Lucretia Mott y Susan B. Anthony.

2. Un ejemplo de ello son sus obras *Libro del Cuerpo político* o *Libro de la Paz*.

conjunto de mujeres icónicas y ejemplares con el doble objetivo de poner sobre la mesa la necesidad de la educación de las féminas y la demolición de los prejuicios que hacia éstas manifestaban en sus reflexiones muchos autores y eruditos de la época.

Lo hace desde una doctrina y moral cristianas, entendiendo siempre al ser humano como una creación de Dios e interpretando que la mujer nació de la costilla de Adán. No para estar a sus pies, sino a su lado. Partiendo de esta influencia y de sus conclusiones transgresoras, Pizan coloca a la Virgen María como reina de la ciudad, pero asimismo, renunciando a una connotación exclusivamente religiosa, reseña a otras mujeres a las que reconoce poseedoras de la virtud. Éste es el caso de Safo, Isis, Juana de Borbón, Aracne, la reina de Saba o la emperatriz bizantina Teodora, entre otras.

La ciudad de las damas no solo se compone de un catálogo de mujeres. Pizan utiliza tres figuras alegóricas para edificar ese espacio y perfilar la naturaleza humana del sexo femenino. Se trata de la Razón, la Derechura y la Justicia. Además, en el libro II de esta obra nombra ejemplos de varones a favor de la educación de las mujeres como Quinto Hortensio (famoso político y cónsul romano contemporáneo de Cicerón) o su propio padre, el astrólogo italiano Tommaso da Pizzano.

Por su parte, *El tesoro de la ciudad de las damas*³ es un tratado sobre la educación de las mujeres en sociedad, independientemente de su condición social y estatus. Para ella, que se definía a sí misma como «hija del estudio», ésta era una cuestión fundamental para la liberación del sexo femenino.

3. La obra es también conocida como *Le Livre des trois vertus*.

Como podemos inferir de su composición a través de toda una serie de consejos prácticos, donde aparecen de nuevo las tres damas alegóricas (Razón, Derechura y Justicia), la educación se perfila como la búsqueda de una nueva identidad para las mujeres. Así, Pizan reivindicaba que era Dios quien concedía la dignidad a las mujeres, pero una vez recibida eran ellas las que actuaban en el mundo.

Los planteamientos de *El tesoro de la ciudad de las damas* planteaban una gran diferencia con otros tratados medievales sobre la instrucción femenina. Pizan no respondía con su obra solo a un interés religioso. Adelantándose a su tiempo y partiendo de su propia experiencia, animaba a toda la comunidad de las mujeres a aprender a escribir y leer, a labrarse una vida profesional, e incluso predicaba que el saber no era un objeto de corrupción para ellas, sino el acceso a la verdad y al conocimiento.

Si bien puede ser que el estilo de Pizan, mujer de su siglo, no sea atractivo para muchas contemporáneas, no deja de resultarme inspirador que una joven viuda medieval expusiera un alegato tan firme sobre la condición sexual y la defensa de la educación femenina.

Para ella, los hombres no son de Marte ni las mujeres de Venus sino que, concebidos en igualdad, vienen de Dios y ninguno se subyuga a los intereses y fuerza del otro. Para mí, pasados unos siglos, consciente de las diferencias cromosómicas y de que los niveles de inteligencia entre unos y otras son similares, sostengo que hemos evolucionado de la misma especie y que nuestro origen está en África. Hecha esta diferencia, el principio que compartimos sigue siendo el mismo: la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos.

Una igualdad, dos feminismos

Según explica la filósofa estadounidense Christina Hoff Sommers en su obra *¿Quién robó el feminismo?* (1994), se pueden distinguir dos tradiciones con respecto al principio de la igualdad de los sexos: el feminismo de la igualdad (o de la equidad) y el feminismo de género. De estas dos grandes tradiciones surgen a grandes rasgos el resto de corrientes feministas.

Creo importante hacer esta distinción por dos razones. En primer lugar, para sistematizar teóricamente lo que conocemos a grandes rasgos como feminismo. Y no menos importante, y he aquí la segunda razón, para plantear por qué el feminismo actual desalienta cada vez más a parte de la ciudadanía.

Ante la dificultad y complejidad de repasar de forma amplia y matizada ambas tradiciones (el feminismo de la igualdad y el feminismo de género), trataré de destacar los aspectos característicos de su filosofía y producción teórica. Y a partir de ahí, situaré las corrientes de pensamiento que han aparecido ligadas a esas dos tradiciones y que, en cierto modo, han supuesto la reformulación de postulados, la inclusión de nuevos discursos o la problematización de la categoría del género con otros aspectos relevantes como la naturaleza humana, la sexualidad, los procesos de exclusión-discriminación o las políticas identitarias.

Sommers apunta que el feminismo de la igualdad, de tradición liberal y humanista, lucha contra la discriminación y la injusticia en razón de sexo ante hechos tangibles. Por tanto, sus principales reivindicaciones se dirigen a la igualdad y protección ante la ley, es decir, a la igualdad formal.

Esta línea de pensamiento la podemos encontrar en

la primera y la segunda olas del feminismo en Europa y en EE. UU. Por tanto, comprende tanto el contexto ilustrado propio de la *Declaración de la mujer y la Ciudadana* (1781), la *Vindicación de los Derechos de la mujer* (1792) o *La Esclavitud de las mujeres* (1869) y el sufragismo en países europeos como Inglaterra, o como la aparición del movimiento sufragista durante la lucha por los derechos civiles, en EE. UU.

Por su parte, la línea de pensamiento del feminismo de género, de tradición marxista y ligado al posmodernismo, sostiene que las mujeres están subyugadas y oprimidas por un sistema omnipresente, atemporal y transcultural denominado *patriarcado*. Así, el feminismo de género, caracterizado por su constructivismo social radical, distingue dos grupos: opresores (varones) y oprimidas (mujeres).

A priori, el feminismo de género no niega estrictamente que el sexo sea una realidad biológica. Lo que hace es basar su formulación teórica exclusivamente en el género, es decir, en la definición cultural que se hace de la conducta de hombres y mujeres en una sociedad y un tiempo determinados.

Estas dos tradiciones han ido creciendo y evolucionando en el tiempo bajo diferentes contextos socio-culturales. En coherencia con el criterio compartido de eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres, el cuestionamiento de la discriminación, la defensa de la emancipación femenina y la articulación de acciones políticas, han ido apareciendo toda una serie de corrientes de pensamiento.

Ello se traduce en una variedad de enfoques ideológicos, una multiplicidad de reivindicaciones y, como ahora analizaremos, también cierta división de intereses. A con-

tinuación vamos a abordar algunas de sus principales corrientes.

Feminismo de la igualdad

FEMINISMO LIBERAL

Es dentro del feminismo de la igualdad donde propongo situar la corriente más primigenia de esta tradición: el feminismo liberal. Emparentado con el movimiento sufragista,⁴ el feminismo liberal puede localizarse en el siglo XIX a través de las obras de Stuart Mill, Harriet Taylor Mill o Elizabeth Cady Stanton, y a principios del siglo XX de la mano de Betty Friedan (*La mística de la feminidad*, 1963) y grupos como la Organización Nacional de Mujeres (NOW). No obstante, algunos de sus vestigios datan del siglo XVIII como muestran, respectivamente, las reflexiones de Mary Wollstonecraft y Judith Sargent Murray.

El feminismo liberal define la situación de las mujeres como una desigualdad, es decir, evita los términos *opresión* y *explotación*. Entre las contribuciones históricas del feminismo liberal podemos citar el derecho al voto femenino, la eliminación de las leyes que discriminaban a las mujeres o la reivindicación de su acceso a la educación. Confiaban en que una vez que estas barreras fueran abolidas, las mujeres superarían su situación de subordinación y la emancipación sería posible.

4. Aunque el sufragismo no se caracterizó por presentar un pensamiento feminista estructurado y homogéneo, utilizó ideas del liberalismo como base de sus principales reivindicaciones.

Sin embargo, el resultado fue insuficiente. El problema de las mujeres en cuanto a su exclusión pública permitió reflexionar sobre otro tipo de obstáculos.

Con el inicio de la Primera Guerra Mundial, los hombres fueron llamados al frente y las mujeres fueron reclutadas para trabajar en las fábricas o en la administración pública. Las necesidades industriales del conflicto bélico provocaron, además de la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral, el desempeño de funciones y trabajos que rara vez habían recaído en figuras femeninas. Hasta entonces, la participación de la mujer en el mercado laboral se había limitado a los roles femeninos (enfermeras, cuidadoras y sirvientas) o a empleos que eran extensiones de las tareas del hogar, como los que se desempeñaban en las fábricas textiles y en las lavanderías.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la incorporación de las mujeres al mercado laboral tuvo un papel mucho más determinante, y fueron también activas en el frente, aunque con limitaciones en el puesto de combate. La sociedad mixta parecía imparables, pero ¿acababa esto con los problemas de las mujeres?

Con el final de la guerra, los hombres volvieron a ocupar el mercado laboral y las mujeres fueron desplazadas de nuevo al ámbito doméstico. Aunque cada país implicado tuvo que hacer frente, más allá de las pérdidas humanas, a diferentes consecuencias geopolíticas, hubo cierto paralelismo en algunas cuestiones. Por ejemplo, las bajas en el combate y la delicada situación económica de muchos países después de la guerra permitieron que muchas mujeres continuaran trabajando.

Sin embargo, la mentalidad dominante de la época, embutida en la sociedad de consumo y a expensas del

ascenso del capitalismo, insistía en que el lugar de la mujer era la familia y el hogar. Algunas aceptaban la vuelta al *statu quo* sin contradicciones, pero otras lo hacían a regañadientes o se negaban en rotundo. La imagen tradicional de las mujeres estaba en plena transformación social: ninguna patria se podía ya valer sin ellas, sin su fuerza de trabajo, sin sus capacidades.

La vuelta a este modelo femenino supuso que muchas mujeres se sintieran frustradas e insatisfechas. Habían accedido a la educación y al trabajo fuera del hogar, y ahora se sentían de nuevo recluidas en el espacio doméstico. Estas situaciones conforman lo que Friedan llamó *la mística de la feminidad*.

Por consiguiente, las mujeres estaban siendo definidas no como sujetos políticos autónomos sino por sus roles de esposa, madre o ama de casa. Y como señala Friedan en su libro, esto se acompañaba de una fuerte propaganda. Las publicaciones dirigidas a mujeres insistían en el retorno al hogar, el servilismo hacia su marido e hijos o la obsesión por la belleza. Asimismo, el psicoanálisis, autorizado como voz científica, inducía a las mujeres a buscar la protección masculina y a restringir su vida a las paredes de su casa.

Para no quedar atrapadas en este modelo, la única alternativa era incorporarse al mundo laboral y adquirir su propia autonomía. Para hacer esto posible, Friedan creía que la solución a la mística de la feminidad pasaba por reeducar a las mujeres, por recuperar los valores de la Ilustración y entonces cuestionar esa peligrosa mística.

Este breve recorrido nos permite entender el papel del feminismo liberal en la masiva incorporación de la mujer al trabajo y su importancia en el cambio de modelo social. Del mismo modo, posibilita que discutamos algu-

nas de sus limitaciones, como la incapacidad para resolver las tensiones entre producción y reproducción o la concepción de las mujeres como un grupo homogéneo.

Es cierto que Friedan hace un intento por cuestionar las esferas públicas y privadas a propósito del «problema que no tiene nombre». Su esfuerzo también es notable al considerar la insatisfacción de las mujeres con el modelo social dominante, entendiendo que necesitaban algo más que un hogar y un marido para ser felices. No obstante, sus argumentos no analizan el papel de la estructura social o las imbricaciones de la sociedad norteamericana de la época con el capitalismo. Así, parece apuntar que el rol de las mujeres como madres, esposas y amas de casa responde a una cuestión deliberada, a una represión psicológica, y no a una elección socialmente condicionada que dificultaba o impedía su independencia personal y profesional.⁵

En síntesis, la corriente del feminismo liberal focalizó sus energías en las reformas de tipo legal, consiguiendo importantes avances en el trabajo, la educación o los derechos sexuales y reproductivos. Pese a ello, tal y como muestra la historia, se puede afirmar que no logró dar respuesta a otras discriminaciones que éstas sufrían y que estaban relacionadas con la raza, la clase y la sexualidad.

En lo que respecta a su evolución, el feminismo libe-

5. Años más tarde, con la publicación de *La segunda fase* (1981), Friedan se atrevería a afrontar los nuevos retos de la sociedad mixta, abordando disyuntivas como la doble jornada o poniendo el foco en la responsabilidad del hombre también en el espacio doméstico. En esta obra mantiene la teoría de que el feminismo liberal no se había propuesto en ningún momento, como sí lo harían otras corrientes insertas en la tradición del feminismo de género, derrocar el poder patriarcal.

ral ha sabido conservar su esencia ilustrada y los valores del liberalismo clásico, manteniendo su rechazo al concepto de dominación patriarcal e incorporando la categoría de género entre sus elementos teóricos para poder diferenciar entre lo biológico y la construcción sociocultural de la masculinidad y la feminidad.

En este tiempo también han surgido algunas bifurcaciones en su pensamiento originario. De modo que hoy podemos identificar una variante del feminismo liberal más apegada a la socialdemocracia, que defiende la intervención del Estado en algunas cuestiones económicas y sociales.

Simultáneamente, también encontramos un tipo de feminismo liberal que cree que el capitalismo ha supuesto una liberación y mayor independencia para las mujeres. Autoras como Nancy Fraser (*Manifiesto de un feminismo para el 99 %*, 2019) han criticado esta deriva, considerando que el feminismo no puede estar al servicio del capital o concentrar sus energías en el ascenso de un grupo de privilegiadas en la jerarquía corporativa.

FEMINISMO PROSEX

En la tradición del feminismo de la igualdad, al menos en origen, se encuentra la corriente del feminismo prosex. Esta corriente surge a principios de los años ochenta en defensa de la libertad sexual de las mujeres y las minorías sexuales, a favor de la libertad de expresión y en contra de la censura y persecución de la pornografía que proponía la corriente feminista cultural y radical.

Además de los colectivos en defensa de los derechos de las trabajadoras sexuales, representados por figuras

como Annie Sprinkle y Nina Hartley, en la corriente pro-sex encontramos a autoras como Betty Dodson, Gayle Rubin, Patrick Califia, Carol Queen, Wendy McElroy y Nadine M. Strossen. Puede afirmarse que las trayectorias teóricas de todas ellas se han fragmentado en diversas perspectivas sobre cómo defender y encajar el prosex. Es por ello que hoy resulta tan difícil homogeneizar esta corriente.

Por ejemplo, la antropóloga estadounidense Gayle Rubin, influenciada por Claude Lévi-Strauss, propone un análisis materialista crítico sobre la sexualidad analizando los sistemas de parentesco y matrimonio. En *The traffic in women: notes on the political economy of sex* (1975),⁶ Rubin sitúa la opresión de las mujeres en el marco de los sistemas sociales y argumenta que los orígenes de la prostitución femenina no responden a las fuerzas productivas sino a la institución familiar y los sistemas de reproducción. Por otro lado, en *Deviations* (2011), realiza numerosos aportes para pensar la sexualidad desde el ámbito social y expone un conjunto de reflexiones compatibles con la teoría *queer*.

El enfoque de Rubin es muy distinto al expuesto por Wendy McElroy en *XXX: El derecho de la mujer a la pornografía* (1998). McElroy, apasionada del anarquismo individualista, es una de las críticas más fervientes contra la cultura de la violación y los excesos de las políticas que persiguen el acoso sexual.

Posiblemente, la voz más desconocida en el contexto

6. Es ella quien define por primera vez el sistema sexo / género como «el sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades históricamente específicas».

español es la de Nadine Strossen, autora de *Defending Pornography: Free Speech, Sex and the Fight for Women's Rights* (1995). Strossen centra su análisis de los contenidos pornográficos y señala que la pornografía no tiene un impacto único y nocivo como apuntaban sus principales detractoras, las feministas antiporno como Robin Morgan (*Teoría y práctica: pornografía y violación*, 1974), Andrea Dworkin (*Intercourse*, 1987) o Catharine MacKinnon (*Hacia una teoría feminista del Estado*, 1989).

Para Strossen la pornografía puede ser un aliado para trascender la idea de respetabilidad femenina o un vehículo para explorar las fantasías sexuales. Consecuentemente, concluye que la censura de la pornografía es una forma de silenciar las expresiones sexuales de las mujeres.

FEMINISMO DISIDENTE

Subsumida en la línea de pensamiento del feminismo de la igualdad podemos circunscribir asimismo una polifonía de voces que han reaccionado contra la corriente feminista predominante desde la década de los noventa, en plena tercera ola del feminismo. Es lo que se conoce como feminismo disidente. Aquí encontramos a autoras principalmente norteamericanas como Camille Paglia (*Sexual Personae*, 1990), Wendy Kaminer (*Feminism's identity crisis*, 1993) o la propia Christina Hoff Sommers (*Who stole feminism? How women have betrayed women*, 1994). No obstante, aunque en el contexto europeo el fenómeno de la disidencia tiene una influencia menor, cabe destacar a la filósofa francesa Elisabeth Badinter (*Por mal camino*, 2004).

La disidencia es una reacción interna y supone una

distancia crítica con el discurso feminista establecido. Por consiguiente, el feminismo disidente se manifiesta contra la idea de que vivimos en un patriarcado, duda sobre la existencia de una supuesta cultura de la violación o renuncia a la creencia de que las diferencias entre hombres y mujeres son absolutamente sociales o performativas.

Después de todo, el feminismo disidente preferiría afrontar las transformaciones históricas y el impacto político de la igualdad de género en Occidente, reconociendo la presencia y visibilidad de sus aportaciones, a enmarcar la práctica política feminista en una especie de ritual de la queja.

Desde la disidencia, lejos de negar los casos de violencia contra las mujeres en las democracias modernas, mostrar una ceguera ante la situación de las mujeres en Arabia Saudí o retroalimentar los patrones del pensamiento patriarcal que inducen hacia la pasividad femenina, lo que se ha hecho es asimilar los cambios en los paradigmas sociales, políticos, económicos y sexuales en pleno siglo XXI.⁷

Así, el feminismo disidente, sin olvidar el rigor científico y el compromiso feminista, ha desarrollado una particular resistencia tanto al virus de la corrección polí-

7. Si atendemos a nuestra historia y herencia, quizá podamos comprender por qué el feminismo disidente no ha encontrado su sitio actualmente en la movilización social o en el asociacionismo feminista en nuestro país. Posiblemente uno de los motivos por los que no ha emergido con rotundidad en España se pueda encontrar en los años posteriores a la muerte de Franco. Se trata de un periodo donde las reivindicaciones feministas, las cuales se centraban en los ámbitos del trabajo, la familia o la sexualidad, difícilmente podían separarse de la militancia política de izquierdas. Pese a que existía un objetivo transformador, gran parte de la militancia de izquierdas se encontraba enormemente influida por la ideología marxista.

tica como al ginocentrismo. A su vez, se ha mantenido al margen del pensamiento único y de aquellos discursos ideológicos que, fundamentados en una ristra de buenas intenciones, explicaciones reduccionistas y pequeñas mentiras, han pretendido o bien minimizar la autodeterminación femenina o suscitar un distanciamiento entre los sexos.

Feminismo de género

En la escuela de pensamiento del feminismo de género confluyen las corrientes feministas más populares. Su producción teórica constituye el feminismo hegemónico, es decir, una serie de discursos normativos, ampliamente compartidos por la sociedad y articulados a través del entramado institucional.

Si bien algunas de las corrientes que agrupo en esta tradición pueden presentar contradicciones entre sí, todas ellas surgen de la crítica ante las limitaciones de dos principales tradiciones feministas y coinciden en la insistencia de una dominación patriarcal.

Quiero situar el feminismo radical y el feminismo cultural como las principales corrientes de la tradición del feminismo de género. Dadas la influencia y la vigencia de sus ideas en la actualidad, trataré de esbozar un breve recorrido sobre sus principales aportaciones y debates siguiendo el trabajo de Alice Echols en *Placer y Peligro: explorando la sexualidad femenina* (1984).